

El ministro de Salud Pública de la Provincia, Ricardo Cardozo, encabezó este miércoles una reunión para articular con Promotores de Salud y Líneas de Cuidado y con la Red de Cáncer de Colon, el operativo sanitario que iniciará el 1 de febrero en Corrientes para buscar pacientes que puedan estar atravesando la mencionada enfermedad.

{loadposition face}En este marco informó que llegaron los Tests de Sangre Oculta en Heces (TSOH), a través de los cuales se comenzará a tomar las muestras a quienes los agentes consideren para tratar de detectar precozmente cáncer de colon y asistir con el tratamiento correspondiente.{loadposition gif-2018}Participaron del encuentro que tuvo lugar en la cartera sanitaria, la directora general de Atención Primaria de la Salud (APS), Alicia Pereira; el coordinador provincial de la Red de Cáncer de Colon, Guillermo Vallejos Pereira; la coordinadora de Promotores de Salud y Líneas de Cuidado, Natalia Cardozo; el subsecretario de Salud de la Municipalidad de Corrientes, Rafael Corona; y los directores de los CAPS, entre otros.

El motivo principal fue informar que “llegaron los insumos para hacer los test de sangre oculta en materia fecal, que es la prueba que hay que tomar a aquellos pacientes que los promotores detecten que puedan ser personas de riesgo para tener cáncer de colon”, contó el ministro Ricardo Cardozo.

Explicó que los Promotores al recorrer los diferentes barrios “van a evaluar determinados parámetros como historia clínica personal o familiar de cáncer, o síntomas compatibles con alguna patología intestinal, y una vez determinados los pacientes de riesgo se les entregará el elemento para hacerse el test.

Luego se recoge, se envía al CAPS (Centro de Atención Primaria de la Salud) de la zona, de ahí el Departamento de Clínicas retira las muestras que serán procesadas en el CAPS Nº2, y de allí el resultado llegará al Dr. Vallejos, quien citará al paciente y determinará si va a colonoscopía o no, u otro tipo de estudio".

En una oportunidad anterior, Cardozo había indicado que mediante este trabajo en terreno, "cuando reconozcamos un paciente positivo o sospechoso, el agente sanitario lo contactará con el sistema de georreferenciamiento y de ahí se determinará qué estudio realizar. El más importante es la colonoscopía que puede servir para diagnóstico y para toma de muestra".

Dicho operativo iniciará 1 de febrero y el Ministro lo calificó de "inédito", porque es la primera vez que se efectúa en la Provincia. "Recordemos que el cáncer de colon es el segundo cáncer incidente después del cáncer de pulmones en varones", agregó.

Se trata de un trabajo articulado en el que rol de los Promotores de Salud será clave: buscar la población susceptible, practicar los test con el fin de detectar la enfermedad precozmente y, en caso de ser positivo, iniciar el tratamiento correspondiente. Vale aclarar que cuando se habla de población susceptible se hace referencia a personas de entre 50 y 75 años, que pueden estar padeciendo cáncer de colon.

{loadposition apinta}